

# LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL  
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS  
Se edita por la mañana

Año II—Núm. 194

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 17 de Febrero de 1922

Calle de Nougués, 27, bajo  
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

## Problemas Agrícolas

### Agricultura de la provincia

Teruel y su provincia han permanecido por espacio de muchos años aislados completamente del mundo científico. Salvo raras excepciones los del país, no se adaptaban a los nuevos procedimientos de cultivo de la tierra, y solo se prestaban a imitar a sus antepasados. Las mismas labores, los mismos abonos, las mismas costumbres y los mismos suspiros y calamidades sufrían estos resignados y pacíficos labradores que sus abuelos.

Y lo más sensible y esto es un dato elocuente de aquella situación desesperada de la Agricultura, es que estos infelices trabajadores no comían, no podían pagar las contribuciones ni los plazos de las caballerías que los tratantes les prestaban con enormes comisiones. La tierra en estas condiciones les era ingrata, y emigraban a otras provincias o al extranjero en busca de saciar ese enemigo del hombre, que se llama hambre y que destruye su organismo llenando Hospitales y Asilos públicos.

Los tiempos cambian y por entonces llega al servicio Agronómico de la provincia de Teruel un inteligente Ingeniero, el Sr. Crespo, que comprendiendo la situación crítica de Teruel y su provincia, empieza su campaña llena de espinas y disgustos predicando en todas partes la bondad de la tierra, demostrando que esta no es ingrata, que siempre responde al esfuerzo y energía acumulados para su explotación; en conferencias diversas les habla del cultivo de la patata, forragés, vid, olivo, en fin de los distintos procedimientos de explotar la tierra virgen, que solo le falta la inteligencia para convencer a esos desgraciados rutinarios, que viven como los animales y no quieren nada con el progreso.

El aspecto de la Agricultura en Teruel y su provincia se modifica de tal suerte, que muchos pueblos, convencidos de las explicaciones del maestro, ensayan los abonos químicos, introducen en sus campos otros arados, en una palabra, cultivan de distinta forma contra la corriente de esa masa ignorante que se rie de todo lo nuevo y espera ufano el fracaso del vecino.

Por fin, la realidad: esos maliciosos que observan las cosechas de aquellos habitantes de su pueblo, que palpan las consecuencias de aumento de producción, sorprendidos del cambio brusco, se cobijan en la bandera de redención y solicitan consejos, escuchan con interés cuando se habla de abonos, y solicitan, se adaptan a lo que la ciencia prescribe.

En estas circunstancias algunos sacerdotes de los pueblos de la provincia fundan Sindicatos agrícolas que tienen por misión unir a todos los labradores de las localidades para conseguir unidos, abonos, maquinaria, ganados, etc., etc., desapareciendo la usura que hizo de las gentes una explotación anárquica y antilegal, que no dejaba prosperar al labrador, sujeto siempre en las redes del pagar infame con esos tantos por ciento condenados por el Código.

Esos Sindicatos agrícolas son a nuestro parecer la base de prosperidad y engrandecimiento de la Agricultura, no solo de esta provincia sino de España entera.

FRANCISCO PASTOR.

Secretario de la Asociación provincial de Agricultores

XX ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana sábado, en las Iglesias de Santiago y de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

## Don José Torán y Garzarán

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL 18 DE FEBRERO DE 1902

— R. I. P. —

Su viuda doña Juana de la Rad, hijos don Alfonso, don José y don Manuel, hijas políticas doña María Luisa T. Cuesta y doña María del Consuelo Pe-láez, nietos, hermanos, hermana política, tíos, primos sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguno de los mencionados actos religiosos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Teruel y de Madrid-Alcalá, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Caricaturas de LA PROVINCIA

## No hay que exagerar

Todos los periódicos dieron la noticia: las conducciones de presos por carretera, contra lo manifestado repetidas veces por el Gobierno, no sólo continúan, sino que se aplican ya hasta a muchachos de pocos años, en cuya débil naturaleza la crueldad del procedimiento causa los consiguientes estragos... Y los reporteros, al comentar el hecho, supieron encontrar para condenarlo viriles frases de protesta o sentidos acentos de humanidad.

Por fortuna, unas oportunas declaraciones del ministro de la Gobernación lograron volver a nuestro espíritu atribulado la tranquilidad perdida... Con sutil instinto de justicia, hizo observar el conde de Coello que los conducidos no eran presos gubernativos, sino quincenarios y raterillos de menor cuantía, a quienes, añadió, no se podía sin desparfarro hacer viajar por ferrocarril a costa del Estado.

Traídas las cosas a su verdadero tamaño, vemos que aquellas indignaciones fueron excesivas, y aquellos lamentos, ridículos... Los conducidos eran quincenarios, y todos sabemos, o cuando menos podemos figurarnos después de oír al ministro, que los quincenarios heredaron de Pulgarcito las famosas botas de siete leguas, que les permiten recorrer España de punta a punta sin temor a dejarse las plantas de los pies en las duras piedras de los caminos, y llevan tupidos abrigos de lana para combatir el frío, y recios impermeables ingleses para defenderse de la lluvia. En estas condiciones, el ser conducido por carretera debe de ser un placer, y pedir que las conducciones se hagan por ferrocarril merece el calificativo de gollería. ¿Vamos a exigir, dejándonos llevar de un sentimentalismo disolvente, que se ponga a disposición de esos quincenarios y raterillos el lujoso break que utilizan en sus viajes los ministros de la Corona? Si los raterillos viajaran en el break, ¿qué diferencia habría entre un raterillo y un ministro? Y decimos esto sin ánimo de ofender a ninguno de los dos.

No, no, seamos sensatos... Los quincenarios no tienen derecho a utilizar otros medios de locomoción

que los naturales, y si su suerte les depara un viaje de placer, de Pontevedra a Cádiz o de Almería a Huesca, no tendrán más remedio que hacerlo a pie, y a poder ser, descalzos. Esta es la sana teoría. ¿Dónde iríamos a para si no? Pues como nuestras paternales autoridades, en sus misteriosos designios, han comprendido la alta conveniencia del intercambio de detenidos, y la imperiosa necesidad de llevar a los pícaros de Barcelona o a los galloferos de Santander a disfrutar del templado clima de las regiones andaluzas, o de trasladar a las playas saludables del Norte la flor de la bribia del Perchel o de Triana, si esto hubiera de hacerse por ferrocarril, el problema ferroviario, ya de suyo complicado, alcanzaría proporciones aterradoras de inextricabilidad.

Cesen, pues, las protestas, que todo está por lo mejor en el mejor de los mundos posibles; y si los canchales, al cabo de los siglos, muestran tendencias a acostumbrarse a ser cocidos vivos, no dudemos que los quincenarios se acostumbrarán a recorrer leguas y leguas de carretera... Y en cuanto a los que, por mal de sus pecados, hubieran de ser trasladados de Canarias o de Baleares a la Península, como no es cosa de exigir que se flete para ellos un yacht de recreo, o que se ponga a su disposición un torpedero (que tal vez no pudiera, sin peligro, lanzarse a tan larga travesía, habrán de resignarse a venir a nado, solución altamente favorable desde el triple punto de vista de la economía, de la higiene y del aseo.

ANTÓN TRIJUEQUE

Madrid, Febrero 1922.

## Sobre la huelga de Beceite

### Mis recelos

LA PROVINCIA publica en su número 188 correspondiente al día 10 del actual, un artículo suscrito por Antonio González titulado *La huelga de Beceite*.

Las observaciones que en él se hacen han debido llamar poderosamente la atención a ambos contendientes porque confirman la actitud, que se dice ha observado la clase patronal frente a las pretensiones del Centro Obrero.

Identificados completamente con el autor del mencionado artículo, no interpretaríamos con fidelidad nuestro propio pensamiento si ocultáramos, que la nota dada por el señor González, a pesar de ser bondadosa y altruista, no llegará a realizarse que, a parte todo, seríamos los primeros en aplaudirle.

Verdad es, que nosotros no tenemos todos los elementos de juicio que se necesitan para juzgar los hechos que han sido causa de la anomalía de la vida de mi querido pueblo, ni estamos capacitados para resolver el conflicto sin menoscabo de ninguna de las partes litigantes; pero nos fundamos para dar esta nota de dudosa solución, de pesimismo, si se quiere, en la terquedad de unos y en la resistencia de los otros, pues cuando se trata de una cuestión que sólo depende de la voluntad fundamentada en una pretensión, mejor dicho, en un capricho, es difícil si no imposible, llegar a una avenencia; solo la Ley puede y debe ser el árbitro en estos casos.

Es verdad también que, cuando unos y otros se han determinado a

## Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN,"

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración.

— Casa central, ZARAGOZA. —

VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE

DOÑA CASIMIRA BEJARANO

TERUEL

emplear esos procedimientos, tendrán razones poderosísimas para adoptar tal actitud.

Pero a pesar de ello, y reconociendo esta realidad, el pueblo siente una desconfianza instintiva y explicable y duda que se llegue a una solución amigable y duradera.

Desgraciadamente los antecedentes inmediatos de esta cuestión no son muy propicios para augurar un convenio entre patronos y obreros que devuelvan a Beceite su tranquilidad y sosiego.

En otros tiempos, y por distintas causas y motivos, se iniciaron y llevaron a la práctica gestiones parecidas a las propuestas por el señor González, y que tenían por objetivo inmediato la paz y concordia entre patronos y obreros. Este objetivo pareció logrado, pero como la lucha social la engendra la pasión y el odio (y hablamos en sentido general) todos los sacrificios realizados fueron completamente inútiles. Y es que el problema social, tal cual lo quieren resolver los obreros, no tiene arreglo, no puede tenerlo, puesto que el programa comunista, hoy por hoy es completamente imposible llevarlo a la práctica.

Es inútil que hombres altruistas como el señor González, percatado y dolido del mal estar de unos y de otros, se presten a encontrar una fórmula conciliatoria entre ambos bandos, pues mientras persistan las causas esenciales del mal, serán ineficaces todos los sacrificios que en tal sentido se hagan. Estas causas se apoyan en principios doctrinales los cuales engendran estos actos de inquietud e intranquilidad como un aspecto o un síntoma del problema social del mundo, y en casos como el actual solo por consunción de una de las partes pedirá terminarse el conflicto planteado.

De todos modos, merece plácemes el señor González por su altruismo y generosidad, máxime si llegara a solucionar el actual conflicto.

EMILIO PERANSI DE PE

## Revista de la Prensa

### Protestas

*El Imparcial*, a ruego de la Asociación de Agricultores, publica una nota-protesta contra el nuevo Arancel.

También da a luz un telegrama que la Comisión de la Diputación provincial de Burgos ha acordado dirigir al Sr. Maura protestando enérgicamente contra la implantación del nuevo Arancel de Aduanas sin anuencia de las Cortes, otorgando enorme protección a la industria catalana, con perjuicio evidente de los intereses generales del resto de la nación, donde la vida resultará imposible.

Da también cabida a otros telegramas de protesta de los comerciantes de géneros ultramarinos de Santander al Sr. Cambó; del mal efecto producido en toda la Prensa de la Coruña, que exterioriza la diferencia entre las doctrinas predicadas por el Sr. Cambó en toda la región gallega y su actuación por medio del nuevo Arancel, y de un telegrama del ex-diputado Sr. García, fechado en Murcia, por cuyo medio los agrarios de Levante protestan enérgicamente contra la implantación del Arancel y proponen un mitin patriótico en Valladolid.

### Actitud prudente

*La Epoca* se ocupa en su primer fondo de la obra del Sr. Cambó con toda la benevolencia a que viene obligado el perfecto ministerial, por lo que no quiere entrar en detalles e indiscreciones, pero precisando las

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.  
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Probad los ricos

## Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

bases en que el ministro de Hacienda asienta la intensificación de las recaudaciones del Tesoro.

Estas bases son: reorganización del impuesto de cédulas personales; un tributo nuevo sobre el patrimonio o sea sobre el capital; otro producto también nuevo sobre la transformación industrial de ciertos productos, como el trigo y los cueros, que dice dejan gran margen de beneficios a los transformadores; un complemento de la última reforma de la contribución de utilidades, y una reorganización de las Haciendas locales, dotándolas, en debida forma, de recursos.

Complace al colega poner de relieve la orientación francamente conservadora de los proyectos del Sr. Cambó y termina así:

«El plan del Sr. Cambó es serio y bien orientado. Tiene a su favor la innegable competencia de su autor en cuestiones de Hacienda. Resulta, pues, lógico abrirle un crédito de confianza en asunto tan técnico y tan de su ramo como es la redacción del Presupuesto, y estamos seguros de que tal criterio acabará por dominar dentro del actual Gobierno, a pesar de la diversidad de sus componentes y de las naturales exposiciones de ideario que en tales trances son trámite preliminar obligado.»

Juzgado por los de casa

Son de *La Acción* los siguientes párrafos que, por su procedencia, merecen especial atención:

«Después de la Junta de Aranceles, los ministros han examinado el proyecto, partida por partida, y han introducido en él substanciales reformas. Y ahí es donde encontramos nosotros las equivocaciones de más bulto del Arancel, en el que no campea un criterio ni una orientación determinada, como las que seguramente hubiera querido imprimirle el Sr. Cambó y el propio Sr. Maura, que sobre la materia tiene dichas cosas tan interesantes, por nosotros reproducidas en diversas ocasiones.

No ha podido inspirarse la obra arancelaria en un criterio fijo—no hermético, pero sí bien matizado—, como nosotros esperábamos. ¿Por qué? Sencillamente, porque ha habido necesidad de armonizar criterios individuales contrapuestos y salvar dificultades que ponía en peligro la propia existencia del Gobierno, al romper su unidad.

Y así el Arancel, no es proteccionista, ni librecambista, ni siquiera oportunista. Es una mezcla de todo eso, que agravia y agobia sin razón a muchos intereses; que ampara con favor desmedido a otros muchos; que no encontrará defensores resueltos en ninguno de los sectores afectados, y que no satisface las aspiraciones del país, ni llevará a las arcas del Tesoro aquellos frutos que eran de desear.

Industrias dignas de protección quedan desamparadas y expuestas a morir en una ruinosísima competencia del exterior, que sólo favorecerá a determinados consumidores; otras reciben excesivo amparo, que perjudicará a grandes masas consumidoras sin positivo beneficio para el progreso industrial de la nación.

No es ése—la verdad nos obliga a declararlo—el Arancel de prudente proteccionismo que nosotros veníamos defendiendo. Todo o casi todo lo que en él está protegido por acuer-

do unánime de la Junta de Aranceles—y eso sí responde al pensamiento del Sr. Cambó—, nos parece bien protegido. Todo lo que el capricho, la influencia perniciosa de los intereses particularísimos o los errores de apreciación, han dejado injustamente sin proteger, nos parece mal. Con criterio proteccionista o librecambista, en el Arancel no debe prescindirse de la equidad.»

Arancel nacionalista

*El Pensamiento Español*, al que la rectitud y sinceridad obligan a declararse incompetente en el asunto y negocio de los Aranceles, (muchos nos encontramos en el mismo caso) asegura que, por lo oído y leído, el recientemente publicado es nacionalista y busca la satisfacción y el medio «ligueros» y «vizcainas». Lo inspira la arbitrariedad; es su norte la falta de escrúpulos, y su objetivo, el enriquecimiento de unos cuantos, con daños y ruinas del mayor número de los españoles.

Tiende a amparar industrias adventicias introducidas a la sombra del privilegio, que sólo a costa de exacciones y expoliaciones pueden vivir.

Culpa de «eso» no solamente al señor Cambó, sino a todos los ministros que han sido sus coadyuvantes o sus cómplices.

Teme que los errores del Arancel se reflejen muy pronto en un nuevo encarecimiento de la vida, y que España, que no quiere la revolución, sea llamada a ella por las disposiciones insensatas de los Gobiernos.

Hay que terminar de una vez

*La Libertad* da a conocer la opinión de D. Amós Salvador, con ocasión de la encuesta sobre Marruecos.

Con tal motivo el veterano liberal al colega a releer el discurso que pronunció en el Senado en la etapa parlamentaria que siguió a la rota de Melilla. Nada tiene que añadir a lo que entonces expuso con toda claridad, porque en nada ha modificado su pensamiento, antes bien se afianza cada día más en su criterio de que hay que llegar hasta el fin en la campaña de África, de que hay que terminarla de una vez.

Entiende que España puede hacer un esfuerzo, realizar un nuevo sacrificio de hombres y dinero para resolver definitivamente el problema; lo que no le es posible es sangrar poco a poco a la nación en una guerra de años y años.

El colega no encuentra justo ni legal el Arancel del Hambre, habiéndole producido verdadero asombro la lectura del preámbulo del Real decreto que le precede.

Le supone en beneficio de unos centenares de privilegiados y en perjuicio de la gran mayoría de la nación. Ofrece ocuparse de él en números sucesivos.

Una carta de Benedicto XV

*El Universo* publica una carta que Su Santidad Benedicto XV dirigió al marqués de Comillas encareciéndole la necesidad de repatriar a 200.000 prisioneros, la mayor parte austriacos y húngaros, que se hallaban en Rusia asiática desde 1914.

Es un documento rebosante de unión evangélica y de caridad cristiana, por cuyo medio se indica al señor marqués que 10.000 de aquellos prisioneros, esperaban en Vladivostok prontos para el embarque y

sin medios para hacerlo, y le supliría en nombre de Nuestro Señor, que considere si le sería posible enviar al efecto algunas de sus naves, manifestándole que, no obstante las condiciones no prósperas de la Santa Sede, estaría dispuesto con buena voluntad a cooperar a una empresa tan santa y benéfica.

La carta se halla fechada en el Vaticano a 27 de Abril de 1920, y aunque el colega no da a conocer sus efectos, es de suponer que éstos serían satisfactorios, dados el gran espíritu de caridad que ha animado siempre al señor marqués de Comillas y su ciega sumisión al Vicario de Jesucristo en la Tierra.

## REMITIDO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Por los fueros de la verdad es preciso contestar al que se firma Un vecino en Gea a 13 del actual, que las agresiones notificadas en este periódico, y de las que di una ampliación de detalles el día 3, únicamente para dar más noticia a los lectores o sea con un fin únicamente informativo, todas ellas son completamente ciertas y son conocidas por las autoridades competentes, y están perfectamente comprobadas, siquiera los autores no hayan sido habidos, de modo que si de todo está tan enraizado dicho vecino, está lucido.

Que la marquesa de Moctezuma tiene en dicho pueblo una porción de fincas por un privilegio concedido a sus antepasados por el cual los vecinos no pueden plantar un árbol para tomar sombra porque de la mayor parte del término se llama dueña.

Los bienes que dicha señora posee en tal pueblo como en otros, no es por privilegio alguno, sino por legítimos títulos de propiedad, al amparo de las leyes y sentencias de los Tribunales, es, como pocos propietarios tendrán tan completa y legítima titulación, y no se llama, sino que es dueña de lo suyo como cada vecino lo es de sus propiedades, y cada uno puede plantar árboles en lo suyo, siendo una inexactitud extrema decir que los vecinos no tienen donde poner un árbol, cuando la vega y secano en bastante cantidad, y hasta montes tienen los vecinos y otros terratenientes. Y no solo esto, sino que en los montes de dicha señora tienen derecho a leñar los vecinos y a tener la dula, y por cierto, y por desgracia de malas administraciones del pueblo y tolerancias de las de dicha señora, y con gran perjuicio de ambas partes, tales fincas no rinden ni están en las condiciones debidas, y condescendiente dicha señora con el pueblo y deseando favorecerle como siempre lo ha hecho, desde que es dueña de tales fincas, ha venido dando al pueblo una buena parte en la ración que era de su exclusiva propiedad y derecho, y les montó una fábrica de luz por la que tienen este servicio como en ningún otro pueblo, y un molino, que a pesar de los manejos de algunos está concurrido, y creyendo perjudicar a la propietaria, se ha hecho cuanto se podía imaginar porque los vecinos en pleno siglo XX apagasen la luz que tan generosamente se les da y que están pidiendo para otros pueblos.

Dice el comunicante que cansados los vecinos de la servidumbre y sin discutir la justicia de su origen, determinaron comprarle los derechos y ella se negó, y los vecinos se negaron a arrendarle las fincas. No es cierto nada de todo esto, ni hay servidumbre alguna a favor de la propietaria, si están cansados los vecinos de ella, ni determinaron comprarle los derechos ni se negó ni se negaron los vecinos a arrendarle. La propiedad no es servidumbre, ni los vecinos están cansados de tal propiedad, antes bien contentos y agradecidos, pues ven el uso muy moderado de tal propiedad, y en beneficio de los vecinos, que además de lo dicho se les da todo el terreno que desean para cultivar y roturar por muy módicos precios, y para pastar sus ganados también en buenas condiciones, y están contentos y agradecidos, y la propietaria está deseando saber por qué medio podría hacer más beneficios a los vecinos para hacérselos, como está preparando otros para pueblos próximos que se los piden y están muy agradecido. Lo que han querido algunos que no son del pueblo, aunque unos

sean vecinos y otros no, es que la señora propietaria regalase, o poco menos, pues tales eran las condiciones, todo su patrimonio en tal pueblo y no lo ha consentido, porque no debía, pues tiene obligaciones morales de conservarlo, como tiene cada propietario obligación de guardar lo suyo para los suyos, y en cambio se han opuesto a que se estableciese un coto social como deseaba hacer a sus espensas esta señora y dificultan el que se roture como desea la inmensa mayoría del vecindario, y no dejan pastar a los ganaderos que quieren, ni moler, ni tener luz, a pesar de decir que estamos en el siglo de las luces. Esta es la pura verdad y no hay que ser un lince para comprender que lo que desean algunos es poder disponer de lo de la señora como han dispuesto de las cosas del pueblo, ellos sabrán cómo y para qué, perjudicando a la propiedad particular y a la colectiva.

De lo que trata la señora, no hay necesidad de tratar aquí pues ya se tratará en otra parte y se sabrá quien es ese vecino tan desconocedor de las cosas de ese pueblo y cada uno responderá de sus actos si tiene el valor de dar la cara y no hacer cargar a la redacción con actos que no son suyos.

Y respecto a los consejos que se digna dar, no se preocupe de lo que les convenga hacer a los administradores ni anuncie el tiempo que ha de hacer, pues como el baturro, «mañana hará un tiempo u otro» y los vecinos de Gea más enterados que ese, Un vecino, de sus derechos y deberes y de sus conveniencias, no discutirán derechos, ni se rendirán a exigencias, pues sus derechos con creces los tienen concedidos y los de la propietaria se usan de un modo bien beneficioso para ellos, aunque algunos quisieran seguramente que así no fuese, por lo que dificultan y se oponen a los beneficios que les hace la propietaria, llegando a cerrar los ojos para que no haya luz y la justicia no tiene que defender ningún privilegio, y no haga reír pintando como unos irredentos esclavos a los vecinos de Gea, que si lo son, no es por abusos de la propiedad sino del caciquismo que consume este desgraciado pueblo que no necesita más que sacudirse la polilla de los que lo tienen mal gobernado y que para seguir dominándolo achacan a una buena señora los males que sus desaciertos hacen padecer a los que son amparados por quien más que propietaria es la protectora del pueblo.

MARIANO VEGA

Gea 15 Febrero 1922.

### Una indicación amistosa

Ya que, por complacencia primero y por justicia después, hemos dado cabida en estas columnas a las manifestaciones de las dos partes en el asunto de Gea, que el afán no es más que una cuestión de interés particular, aunque afecta a varios, suplicamos a ambos contendientes que, no siendo el periódico medio legal para ventilar los derechos de cada uno, acudan, si gustan, al que lo sea, pues las consideraciones que debemos por igual a todos los abonados, nos impediría continuar molestándoles con asuntos que no les interesan, además de que resultaría el cuento de nunca acabar, si continuáramos insertando réplicas y contraréplicas.

## ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCIÓN EN DICHA CIUDAD

### Función benéfica

Anoche en nuestro coliseo, un grupo de simpáticos jóvenes del «Centro Obrero Cooperativo» nos entretuvo y nos hizo pasar un rato agradable; organizaron una función a beneficio de los pobres de la localidad, y eligieron para su cometido la obra titulada «Esclavitud»; tomaron parte en su reparto las Sras. Miravete, Rebullida y Cazón y las jóvenes Blasco, Celma, Broc, Herrero, García, Batés, Carón y Sanz.

Tanto los pequeños artistas como los actores, pusieron de su parte cuantos arrestos artísticos pudieron para llegar a conseguir que el distinguido público les aplaudiera; pero lo más admirable, lo que en realidad es de tener más en cuenta,

es su afición a la cultura aprovechando los ratos que les quedan libres del trabajo; ya es hora de que el obrero se haga intelectual y sus ocios los dedique a su espíritu a su educación y a la ilustración, Alcañiz y su juventud obrera merecen un aplauso y me permitirán les anime, para que sigan su labor artística y no ceden en su empeño de llegar a un acuerdo para formar un cuadro de declamación digno de dicha entidad.

Aparte esto, debo desde aquí hacer constar lo agradecida que se quedó la comisión organizadora tanto al Sr. empresario, como los Sres. que tienen pase de libre circulación que todos renunciaron a contribuir con su óbolo para que fuera más crecida la recaudación sus derechos. Al fin y al cabo lo han de recoger los más necesitados de la población.

EL CORRESPONSAL

### NOTAS CORTAS DE LA REGION

## De nuestros corresponsales

Zaragoza.—Estos días sí que puede decirse que la paralización es absoluta en la vida municipal.

El Ayuntamiento tiene concentrada su atención en las gestiones que en Madrid están realizando el alcalde y la comisión de concejales.

El alcalde accidental, señor Fabiani, se limita a despachar los asuntos de trámite, y nada ocurre en la casa de la ciudad que merezca los honores de la publicidad.

H-y celebrará el Ayuntamiento su sesión reglamentaria y seguramente carecerá de interés.

Todos los indicios permiten afirmar que hasta después del regreso de la Corte de la comisión municipal, no se aterrará la paz octaviana en el Ayuntamiento.

Después... el caso de los actuales concejales sí parece cosa decidida mediante una Real orden laudatoria y se posesionarán los suspensos. Y entonces sí que habrá motivo de información municipal, ya que, según se anuncia, han de ocurrir muchos y muy peregrinos acontecimientos.

Se nombran con carácter definitivo: don Melchor Vicente Gómez, director de la graduada de Ortigosa de Cameros (Logroño), y don Santos García Grávalos, director de la graduada de niños de la Almona.

Desde Zaragoza se han cursado a Madrid algunos telegramas dirigidos al ministro de Instrucción pública, pidiendo sea obligatoria en los Institutos y Normales, la asignatura de Religión.

EL CORRESPONSAL

## Por los rusos hambrientos

### SUSCRIPCIÓN DE «EL SOL»

Por nuestro conducto se remiten hoy las siguientes cantidades:

- D. Fernando Hué . . . . . 25 pts.
- » Bartolomé Estevan Mata . . . . . 25 »
- » José Torán de la Rad . . . . . 25 »
- » José López Marín . . . . . 25 »
- » José M.ª Vilaplana . . . . . 25 »
- » Vicente Raga . . . . . 25 »
- » Narciso Alloza . . . . . 10 »
- » León Monterde . . . . . 25 »
- » Maximino Fernández . . . . . 10 »
- » Mariano Huesa . . . . . 25 »
- » Manuel Félix . . . . . 5 »
- » Tomás Pocino . . . . . 3 »
- » Ramón Frexes . . . . . 5 »
- » Constantino Calvo . . . . . 5 »
- D.ª María N. . . . . 10 »
- D. Miguel Vallés . . . . . 15 »
- » Ignacio Aranda . . . . . 15 »
- » Francisco Pastor . . . . . 15 »
- » Faustino Castaño . . . . . 15 »
- » Job Cañizares . . . . . 15 »

## De sociedad

HAN salido:

Para Mora, D. Carlos Vich.  
Para Madrid, D. Carlos Martínez.

HEMOS tenido el gusto de saludar en esta redacción, al virtuoso párroco D. Vicente Marqués, que dentro de pocos días marchará a Marruecos para incorporarse al Ejército, como cura castrense por oposición.

Nuestra enhorabuena y que su delicada misión en África le sea favorable y le podamos pronto volver a estrechar su mano.

SE encuentra mucho mejor de su grave enfermedad, la señora superiora de la Casa provincial de Beneficencia.

Celebramos muy de veras la franca y rápida mejoría iniciada.

AYER celebró sus días, la señora D.ª Juliana Benito, de Vendrell. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

# INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

**HA** tomado posesión de la Secretaría de esta Audiencia, don Fermín García Roncal.  
Nuestra enhorabuena.

**SALUDAMOS** ayer a nuestro querido amigo don Buenaventura Guillén, juez de Instrucción del partido de Albarracín.

**REGRESÓ** de Valencia nuestro buen amigo D. Eugenio Gómez Alaestante, acompañado de su elegante hermana y bella sobrina.

## Sociedad Económica Turolense de Amigos del País

### AVISO

Proponiéndose esta Sociedad continuar la enseñanza de la asignatura de Francés que hasta el presente ha estado a cargo del competente profesor D. Ramón Muntadas, la Junta de Gobierno ha acordado abrir una nueva matrícula para la mencionada clase de Lengua Francesa, cuyo desempeño correrá a cargo de la ilustrada profesora Srta. D.<sup>a</sup> Carmen Segarra.

Las clases tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes de siete y media a ocho y media de la noche, siendo la cuota de matrícula de 7-50 pesetas mensuales, y admitiéndose alumnos de uno y otro sexo.

Teruel 16 de Febrero de 1922.

P. A. de la J. de G.  
El Secretario,

ANTONIO SENMARTI.

## GACETILLAS

En la Sección de Beneficencia provincial, ha sido entregado por el Alcalde de Berge, el presupuesto de gastos habidos en el Hospital de la localidad, correspondientes al año anterior.

Los Ayuntamientos de Cella, Tortajada, San Agustín, Blancas, Cervera del Rincón, Aliaga, Calamocha, Barrachina, Villarroya, Bagueña, Valdecébro y Torralba, han remitido para su publicación en el Boletín oficial de la provincia, el repartimiento de Rústica y Urbana indicando están de manifiesto durante el plazo de ocho días para que puedan ser examinados por los interesados.

● **SE VENDE** la casa núm. 11 de la calle de Alcañices. Razón: Calle de Valencia núm. 5.

● La Jefatura de Montes envía anuncio para efectuar la subasta de resinación de los montes 170, 171, 173, 243 y 246 del catálogo.

● El «Boletín Oficial» de fecha 16, publica circular de este Gobierno civil, ordenando a los alcaldes de la provincia la necesidad que tienen de notificar a los individuos del Ejército de África y unidades expedicionarias que se encuentren en sus respectivos pueblos disfrutando licencias de enfermo o permisos de convalecencia, la obligación que tienen de presentarse en el Hospital Militar de Guadalajara con la mayor urgencia a los efectos que previene la Real orden circular de 3 del actual.

● Ayer a las cuatro de la tarde se reunieron los empleados subalternos de las distintas dependencias para tratar de su organización y defensa, ocupándose también del nombramiento de representante para la próxima Asamblea.

— La antigua y acreditada PASTA PECTORAL que prepara el Dr. Andreu de Barcelona es el remedio más seguro, eficaz y rápido para combatir la TOS por fuerte y crónica que sea.

● **Café Comercial.** Desde el sábado, 11, todos los días sexteto, tarde y noche.

● **MARTIN ESTEVAN** ha trasladado el almacén de muebles, de la calle de San Juan a la plaza del Mercado, número 3.

● **SE VENDE** un camión «Renol» de tres toneladas por no poder atenderlo su dueño, a toda prueba y sobre barato.

Para tratar dirigirse a Juan Ramón Ferrero en Santolea.

● **BAR IDEAL.** Vino de mesa, de tres años, a 0'80 pesetas litro.

● **GUERRA AL FRÍO.** Leña a domicilio a seis céntimos kilo.

Avisos: Vicente Herrero.—Teléfono, núm. 36.

● **OCASION.** Omnibus 50 caballos, carrocería gran lujo, con berlina colocada sobre chasis «Arbenz» tres y media toneladas, garantizado y a toda prueba, vende en buenas condiciones, Pedro Casaus, Brea (Zaragoza).

● **¡MADRES!**—Si queréis que vuestros hijos disfruten de una naturaleza sana, robusta y vigorosa que causen admiración, dadles los ricos y exquisitos fideos (marca el Torico) hecho en Teruel de harina de fuerza y sémola pura.

Carretera Cuenca 5. Teléfono 121 Teruel.

## GABINETE DE RAYOS X

DEL

**Dr. Alfredo Adán**

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete

ALIADOS, 16

PARA «LA PROVINCIA»

## La caravana pasa

Ya el primer doncel del año de 1922 ha traspasado los umbrales de la existencia, dejando tras sí breve estela de luz o de inmensa oscuridad, cuando no, una insensibilidad apocada y deleznable.

¿Escuchásteis alguna vez, durante su transcurso, ensimismados, sin acaso tener nociones de la existencia, el acompasado tic tac de vuestro reloj? era el heraldo anunciador y precursor de los días y las noches, siempre infatigable, que nos arrebató con fruición canívalesca nuestros dorados momentos de juventud.

Cada repercusión de sus visceras, cada latido de su bronceo corazón, fué una nueva hoja arrancada del breve libro de nuestra existencia, y tirada al azar, para que con ella forme fantástica danza en remolinos, el huracán disecador y suabizador de la opinión ajena; para luego en alocada carrera empujada o atraída por el magnetismo de lo anónimo existido, vaya a formar parte de la inmensa acineración de incógnitas, acumuladas en sus entrañas. Tan apenas alguna sobresaliendo entre todas y siguiendo distinto derrotero, llega a posarse en el ínfimo montículo de luz, panteón universal de bienhechores de la humanidad; más a pesar de ello, su vida como la nuestra, su vida de seres huye; y ¡ay! no volverá.

Caminamos en abigarrada confusión de ideas y de cosas, y en su alocada carrera nuestra existencia breve, deja de contemplar multitud de panoramas, bellos bosquejos de felicidad.

Sin detener la marcha de nuestro cerebro, el cuerpo, gigante centauro, piafa impaciente; la animalidad, infinidad de veces se sobrepone al cerebro y continúa la carrera, sin recordar que los días pasan; sin recordar que el autómatas de bronceo corazón, impávido e insensible, continúa su marcha destructora de existencias, creadora de otras nuevas, transformadora de materia, el familiar tritón en ansia devoradora en su carrera, sin recordarla, traspone los espacios.

Alegres o placenteras, quejumbrosas o dolientes, enero, han pasado tus días, y han pasado tus horas precedidas de sus minutos y segundos, inmenso séquito que fué tuyo y que contigo se alejaron al destierro.

La caravana de tus días ornamentada de azul y rosa, de virginal blancura o negro dolorido, que igual repercutió en nuestros oídos con frases de placer como con ecos lastimeros, que necesita beber el néctar delicioso de nuestras dolorosas lágrimas cuando se halla en su hartura de nuestra devorada felicidad ha pasado; y ya Febrero en matemático compás de horas, la caravana pasa.

JOSE TROVAROR.

## Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL

## Información general

Madrid 16, 19.

### La Cámara del Libro

Se ha declarado la constitución de la Cámara del Libro, mediante la colegiación de los productores y comerciantes españoles. El nuevo organismo será un cuerpo consultivo de la adm nistración.

Se crearán bolsas del trabajo para facilitar las relaciones entre los autores y difundir la bibliografía española y la ibero-americana.

Servirán también las Cámaras para dirimir arbitrariamente las diferencias entre los socios.

Los fabricantes de papel satisfarán a las Cámaras un céntimo por cada kilogramo de papel que consuman sus miembros.

### Los servicios de Telégrafos

Se ha inaugurado la nueva Central de Telégrafos, instalada en el Palacio de las Comunicaciones.

Asistieron al acto los Reyes y los señores Maura y conde de Coello.

El director general de Comunicaciones señor conde de Colombi entregó a la Reina Victoria un cheque por valor de un día de haber del cuerpo de Telégrafos.

El Monarca telegrafió desde la nueva Central saludando a Berenguer y al ejército de Marruecos. En los mismos términos telegrafió al general Sanjurjo,

### Fiesta militar

El lunes 20 del corriente se celebrará el aniversario de la creación de la Academia general Militar.

Los profesores y antiguos alumnos asistirán a una misa en la iglesia del Buen Lucero, en sufragio de los compañeros fallecidos.

A la una y media de la tarde de ese mismo día celebrarán un banquete los militares procedentes de la Academia general.

### De Penales

El director general de Prisiones ha facilitado una nota oficiosa diciendo que son inexactas las noticias publicadas en los periódicos sobre los sucesos ocurridos en la prisión del Puerto de Santa María, que hoy se halla en estado normal.

El inspector general de Penales señor Picazo giró una visita de inspección a aquél establecimiento y tuvo conocimiento de que había ocurrido una reyerta entre los penados en la cual hubo tres contusos; a consecuencia de esto el inspector suspendió de su cargo al director de la prisión.

Hay personal suficiente en el establecimiento para garantizar el régimen de disciplina.

MENCHETA.

## La desgracia de Cuatro Vientos

Madrid 16, 19

### Entierro de las víctimas

En Carabanchel tuvo lugar hoy el entierro de los aviadores ingleses muertos en el accidente de anteayer.

Presidió el duelo en representación del Rey, su ayudante señor Rodríguez Moureló, el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid.

Durante el sepelio varios aviones volaron a poca altura arrojando flores sobre los féretros.

Acompañaron a los restos de los infortunados aviadores los alumnos de la Escuela militar de aviación.

MENCHETA.

## La campaña de Marruecos

Madrid 16, 19.

### Militares extranjeros a Marruecos

Esta tarde ha sido facilitada en el Ministerio de la Guerra la siguiente nota:

Vistos los deseos expresados por algunos agregados militares extranjeros de visitar nuestra zona de protectorado de Marruecos, el ministro de la Guerra ha dispuesto todo lo necesario para satisfacerlos. Esta noche marchan ocho oficiales acompañados de dos jefes españoles para visitar nuestras posiciones de África. En Melilla se les facilitarán au-

tomóviles y caballos para que puedan satisfacer sus deseos cumplidamente.

Luego visitarán la zona occidental.

Se afirma que el agregado militar inglés que ha regresado de su excursión a África se muestra satisfechísimo de su viaje y tributó grandes elogios a Berenguer y al Ejército español.

## MELILLA

### Parte oficial

Según participa el alto comisario, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla participa que al efectuarse los trabajos de ampliación de la posición de Ras-Tikermín, fué hostilizada la fuerza, sin novedad, rechazando la agresión.

La artillería emplazada en Kalkus hizo fuego sobre grupos atrincherados entre Tinchar y Sidi-Salám.

El jefe de la posición Allaharigada cuenta de haber dispersado con fuego de cañón grupos enemigos situados en el extremo opuesto de la meseta de la posición de Ras-Tikermín, en los adueros inmediatos y en la loma izquierda de la torreta de Tisingart.

En la oficina indígena de Cabo de Agua fueron intervenidos en el día de ayer dos fusiles, una carabina Mausser y once fusiles Remington.

MENCHETA.

## Notas políticas

Madrid 16, 22

### La Junta de Defensa Nacional

Mañana viernes se reunirá la Junta de Defensa Nacional.

Se concede gran importancia a esta reunión.

### Romanones optimista

El conde de Romanones, hablando de la reunión de la Junta de Defensa Nacional, ha declarado que la opinión no debe alarmarse ante la cuestión de Marruecos.

### Una nota de la Embajada inglesa

En la Embajada de Inglaterra se ha dado la siguiente nota:

El Gobierno británico ha autorizado al señor embajador para desmentir el rumor de que los buques de guerra que exceden de las toneladas fijadas en la conferencia de Washington, se venderán a España u otra nación.

En el tratado de Washington las potencias signatarias se comprometieron a no deshacerse de sus buques, para que éstos no sirvan a ninguna nación extranjera y por lo tanto debe considerarse legal este compromiso hasta que se rectifique el tratado.

### La situación del Gobierno

Un periódico dice que parece que Hontoria insiste en abandonar la cartera.

El señor Maura presiente acontecimientos políticos y trabaja por dejar legalizada la situación económica, a cuyo efecto apremia a los ministros para que confeccionen los presupuestos.

Algunos de éstos han sido ya entregados, pero faltan otros, como el de Guerra, que no ha sido examinado todavía por el Consejo de ministros.

### La reapertura de las Cortes

Las sesiones de Cortes no se reanudarán hasta la primera decena de Marzo y el Parlamento no tendrá tiempo de examinar el presupuesto, normalmente, antes de primero de Abril.

### En el domicilio de Maura

Esta tarde han continuado las conferencias de Maura y Cambó con varios ministros para ultimar la confección de presupuestos.

Con el señor Maura conferenciaron hoy Cierva, Cambó y Silió, circulando el rumor de que no se habló de presupuestos sino de asuntos de mayor importancia política que ocurren en el seno del Gobierno motivados por Cierva y Hontoria.

### Las reformas de Cambó

La Comisión permanente de las Diputaciones de España ha visitado al señor Cambó, de labios del cual oyó la exposición del plan de reformas de las haciendas locales que, aprobado por el Consejo de ministros, se someterá a las Cortes.

La Comisión, complacida, hizo presente al ministro su reconocimiento por la forma en que ha recogido las aspiraciones de las Diputaciones.

### Las Comisiones informativas

En los círculos militares se aseguera que en la votación que se celebre para la renovación del personal de las Comisiones informativas de cumplimiento de la Real orden de reorganización, cuyo plazo expira mañana, vense numerosos casos de abstención figurando también gran número de papeletas en blanco.

### Una conferencia importante

Se comentaba hoy, que al servirse el lunch, después de la reunión de la Junta de Defensa Nacional celebrada ayer y mientras el Rey conferenciaba con los generales Aizpuru y Boigas y con el señor Cierva, se formó otro grupo compuesto por Maura, Romanones, Alhucemas y Cortina, hablando Maura de que los presupuestos serán una obra fundamental, con reformas tributarias y proyectos complementarios.

Anunció también el jefe del Gobierno su propósito de aprobar rápidamente el proyecto de transportes.

Sobre el problema de Marruecos cree el señor Maura indudable estará en Junio completamente despejado; entonces quedará realmente en nuestro poder la zona de protectorado que tenemos asignada, siendo ocasión de desarrollar la acción política de que habló el señor Hontoria en su discurso.

En los primeros días de Marzo comenzarán a funcionar las Cortes hasta la segunda quincena de Mayo, suspendiéndose las sesiones hasta fines de Octubre.

Opina Maura que es preciso concluir con los Gobiernos transitorios, pues para reorganizar y administrar bien a España se necesitan Gobiernos con largas etapas de mando, sin fijarse en el carácter político de cada ministro.

El señor Hontoria tiene hechos planes para gobernar hasta Diciembre contando con el patriotismo de todos, puesto que las discrepancias entre algunos ministros y la ruda oposición que se advierte contra los aranceles son pasajes episódicos de todas las grandes reformas que provocan siempre grandes alabanzas y protestas.

Donde hay vida robusta, dijo Maura, hay obras grandes.

MENCHETA.

## NOTA POLITICA

Madrid 16, 23.

Aburrimento, tarde gris, sin noticias. Esa ha sido la tarde de hoy.

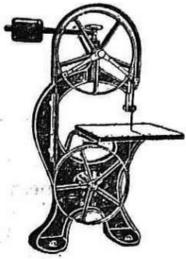
Los asiduos concurrentes al salón de conferencias del Congreso comentaban lo ya sabido sobre la insistencia del señor Hontoria en su dimisión y la actitud de Cambó que ya ha conseguido solucionar la cuestión del Banco de Barcelona, que reanudará sus operaciones el 1.º de Abril.

Sobre la apertura de Cortes no hay nada convenido, ni siquiera ha sido tratado este asunto en Consejo. Solamente se sabe que Maura quiere presentarse cuanto antes, ante la representación del país.

Romanones sigue laborando, haciendo preparativos para heredar a esta situación. Algún enemigo le aconsejó dar un banquete a todos los concejales romanonistas de España; seguramente desistirá del agape, que aparte de costoso, resultaría un fracaso. Se limitará el conde a comer con los ediles madrileños.

Mañana comenzará a regir el nuevo reglamento sobre las juntas de defensa, llamadas informativas. Se afirmaba hoy, que algunos cuerpos, al votar los individuos que han de constituir las comisiones informativas, lo hicieron en blanco.

MATRES.



**MAQUINARIA MADERA**

ENTREGA INMEDIATA  
MAQUINAS ASERRAR, REGRUESA  
DORAS, PLANEADORAS, TUPIS,  
COMBINADAS, ACCESORIOS

**JUAN FREY**

Ronda de S. Pedro, 25-BARCELONA

**Sebastián Asensio Muñoz**

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS  
ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA  
AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos  
químicos y abonos compuestos de riqueza  
y graduación garantizada que vende esta  
casa de la Sociedad general de Industria  
y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

**La Mudejar del Arrabal**

Fabricación mecánica de ladrillos huecos  
y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas  
y planas y demás materiales de arcilla.

**HIJOS DE B. SANZ**

TERUEL

Industrias Mécnicas Valencianas

**Florentin Gálvez**

INGENIERO

spartero, 4-VALENCIA-Teléfono, 431

Construcción de Transformadores,  
Protecciones, Interruptores de alta  
en baño de aceite, Automáticos de  
alta, de máxima y mínima, Repara-  
ción de maquinaria eléctrica.

**LA PROVINCIA**

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel... 2:00 pesetas al mes

Fuera... 2:50 " "

PAGO ANTICIPADO

**Joaquín Asensio**

OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos  
:-: Fábricas de jabón y de choco-  
lates :-: Taller de serrado de mader-  
as :-: Vinos de todas clases.

**IGASOLINA!**

Gran existencia de gasolina para  
automóviles, motores, etc. (Moto-  
nafta-Clavileña). -Precios económi-  
cos. -San Juan, 15 - TERUEL.

FARMACIA DE LA BOLA

**IMPRESA**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

**Luis Villanueva**

MERCADO, NÚM. 33

Facturas, Membretes,  
Participaciones de enlace,  
Tarjetas de visita  
Recordatorios y esquelas  
de defunción  
y toda clase de trabajos  
tipográficos.

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis  
inapetencia y especialmente en el tratamiento de enfer-  
medades de falta de nutrición de los niños.

**Jarabe de Hipofosfitos Sanmartin**

La clase Médica de la provincia lo emplea con resul-  
tados sorprendentes. Infinidad de Certificados lo acreditan.  
Depósito general: D. PEDRO ANDRES PALEN-  
CIANO. Farmacéutico del Hospital provincial.

**Garage y Taller de reparaciones**

Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios

**STOCK MICHELIN  
RODRIGUEZ Y PARDOS**

Ovalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

**JOAQUIN TOBAJAS**

PASEO DEL EBRO - ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

**Gumersindo Serrano**

ha trasladado su domicilio a la calle de Muñoz Degraín, núm. 16 (antes  
Alcañices, junto a la Escuela de Párvulos), donde encontrará su numerosa  
clientela, y quien lo necesite, todo lo concerniente al ramo de decoración,  
tanto en pintura como en escayolas y papel de lo más moderno.

== PIDAN BOCETOS GRATIS ==

**FRANCISCO SORRIBAS**

ESCUULTOR DECORADOR

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA  
ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. - Oficinas: Agua, 12, 2.º

== ZARAGOZA ==

PIDAN PRECIOS DE OBRAS  
AL CONSTRUCTOR

**Félix Estevan Jiménez**

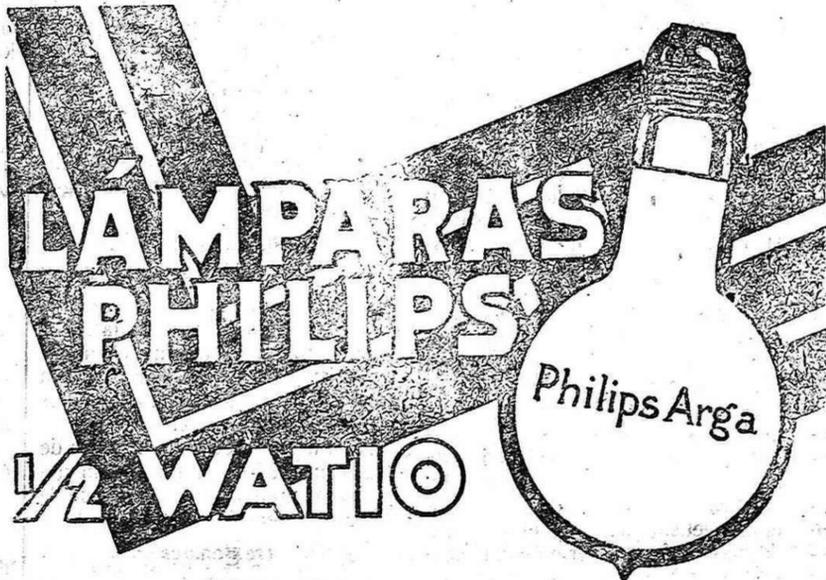
Calle de la Parra, núm. 14-2.º

== TERUEL ==

†  
Se admiten  
esquelas de  
defunción pa-  
ra 1.ª página  
hasta las 8 de  
la noche y pa-  
ra 2.ª y 3.ª  
hasta las 11.

La «LÁMPARA  
PHILIPS» 1/2 vatio  
y Arga, es la que  
tiene mayor dura-  
ción y menor con-  
sumo de fluido, ade-  
más de proporci-  
onar una hermosísi-  
ma luz blanca.

DE VENTA:  
Sindicato Eléctrico  
= TERUEL =



**La Industrial Química de Zaragoza**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal  
y de ácidos minerales de Zaragoza  
Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

**Superfosfato de Cal 18,20 por 100**

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón  
ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico  
Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral. - Apartado de Gorreos 88. - Teléfono 461  
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

Al comercio de Teruel y su provincia

**== GRAN FÁBRICA DE PASTAS ==**

alimenticias para sopa elaboradas puramente de sémola y hari-  
na de fuerza de

**VICENTE ABRIL** Carretera de Cuenca núm. 5. TERUEL Teléfono 121

Se despacha en todos los Ultramarinos y Confiterías al menor.

**A LOS AGRICULTORES**

Semillas seleccionadas en todas sus variedades. ALFALFA TREBOL  
ROJO, REMOLACHAS GIGANTE FORRAJERAS pura azucarera la  
más rica en azúcar, mielgas y esparceta o pipirigallo. Casa la más surtida  
en Aragón. Proveedor de varios Sindicatos y Sociedades agrícolas.

SEMILLAS Y LEGUMBRES AL POR MAYOR

MERCADO, 18 y 20 ZARAGOZA TELÉFONO 1474

**SATURNINO GAVIN**  
Proveedor de la Asociación provincial de Ganaderos y Agricultura de Teruel

Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"